

Roque Hidalgo Álvarez, Carmen Morente Muñoz y Julio Pérez Serrano, *Granada durante la dictadura de Primo de Rivera (1923–1930). Los retos de la modernización autoritaria*, Granada, Editorial de la universidad de Granada-Comares, 2020, 326 págs.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.41.2021.1454-1457>

La Dictadura de Primo de Rivera no es un periodo cronológico bien conocido en muchos territorios de la geografía española por lo que monografías como la que presentamos abren nuevos enfoques y perspectivas de análisis sobre cómo evolucionó, con qué apoyos contó y qué políticas desarrolló en ámbitos espaciales concretos. La tarea no era fácil si nos centramos en el caso granadino y de ahí que sea pertinente citar al profesor Manuel Titos, excelente conocedor de la historia contemporánea de Granada, cuando señala en el prólogo cómo el abrumador uso de fuentes directas y la claridad conceptual y de planteamiento enriquece el contenido del libro y permite a Roque Hidalgo, Carmen Morente y Julio Pérez elaborar una obra de investigación muy novedosa.

Los autores se enfrentan directamente con el siempre resbaladizo tema del poder, sobre quienes ostentan el control económico y político durante la Dictadura: ¿Son las mismas elites, los mismos clanes familiares que se adaptan y contribuyen a legitimar la nueva situación o hay cambios apreciables durante aquel periodo histórico? No parece que con el golpe de estado de Primo de Rivera hubiera mudanzas sustanciales en estos grupos de poder, pero sí en la voluntad modernizadora de parte de esas elites, conscientes de las transformaciones económicas en ciernes e incluso adelantándose a ellas. Con la introducción extensiva del cultivo de plantas industriales –y en concreto de la remolacha– varió la estructura agraria de la Vega lo que condujo a un grupo de propietarios a formar un bloque de presión que se enfrentará incluso a otro sector de hacendados por la trascendencia que esta producción va a representar en la economía granadina hasta la Guerra Civil. Los tres investigadores llevan a cabo una exigente indagación sobre las familias que controlan o que se quedan al margen del proceso, pero que continúan siendo relevantes para la vida política y económica granadina. Establecen la genealogía económica de los mayores contribuyentes, de los propietarios de fincas rústicas, de los empresarios, de

sus alianzas familiares y de su relación con la vida social, económica, cultural de la Dictadura. Los autores, en un ejercicio modélico (calificativo que inevitablemente volverá a salir en estas páginas) elaboran una taxonomía de una elite que, con sus luces y sus sombras, estará implicada en la modernización conservadora de la provincia.

El día a día del Ayuntamiento ejemplificará muy bien los viejos/nuevos tiempos. Sus gestores eran conscientes de la necesidad de mejorar las infraestructuras, controlar la deuda y apostar por sacar de la pobreza al menos a parte de ese treinta por ciento de pobres, y hacerlo a tono con el periodo inaugurado con el Golpe, esto es, de “administrar y no hacer política”, como expresaba el nuevo alcalde Antonio Díez de Rivera, marqués de Casablanca.

Con la aplicación del Estatuto Municipal de marzo de 1924 el Consistorio continuó encabezado por el marqués, un “perfecto desconocido en la historia local de Granada” (pág. 60), mientras poco después, en agosto, se fundaba la Unión Patriótica con propietarios, algunos miembros de los partidos turnistas, profesores y conservadores sin filiación previa. Como bien apuntan los autores, el cambio no afectó al alcalde, pero sí a la naturaleza del poder local al convertirlo en un instrumento del partido único: el primer teniente de alcalde, el conde de las Infantas, había sido designado presidente de la Unión Patriótica de la localidad. Continuaba la prohibición, ahora por ley, de tratar asuntos políticos de Estado y la Corporación fijaba sus objetivos en la modernización de la infraestructura urbana y de esta forma se lanzó a programar cambios en el saneamiento (alcantarillado y potabilización del agua) y en la mejora del abastecimiento. Más allá del pormenorizado y riguroso estudio de las acciones emprendidas por el Ayuntamiento, de por sí muy meritorio, de los problemas heredados y de los surgidos en el momento, los autores afrontan la gran pregunta formulada en la introducción: ¿Hubo modernización con el gobierno municipal de la Dictadura? Con maestría, los Hidalgo, Morente y Pérez Serrano se alejan de especulaciones, se apartan de la retórica de las declaraciones públicas y los discursos bienintencionados del momento para trabajar la documentación archivística con criterios objetivables, por ejemplo, cómo determinados arbitrios ofrecen evidencias sobre dicha modernización: el aumento de consumo de energía eléctrica, el de agua, la bajada de recaudación por carruajes y el crecimiento del de automóviles. Verdaderamente el análisis es modélico, original y concluyente.

Por otro lado, y en la misma línea reformista, los debates y la evolución de los presupuestos del Consistorio muestran esa voluntad modernizadora

muchas veces frustrada por los permanentes problemas de liquidez. Este punto resulta esclarecedor como análisis de la realidad del periodo para Granada, pero sin duda es útil para muchas otras ciudades españolas. Así por ejemplo, las polémicas suscitadas por la captación y distribución de aguas, a pesar de la censura, traspasaron el ámbito propio de los plenos para tener su reflejo en la prensa local que, a su vez, evidenciaba el enfrentamiento de los viejos poderes de la Restauración entre el duque de San Pedro de Galatino, representante eximio del viejo orden, y el alcalde, y que conduciría a la condena del primero a pagar una multa nada menos que de 50.000 pesetas en julio del 27: el proyecto de la alcaldía saldría finalmente adelante después de tres años.

Otros desafíos como el necesario ensanche de la ciudad, el mantenimiento de los servicios educativos y de salud fueron también abordados, siempre desde la precariedad de medios, pero sin faltar iniciativas novedosas como el plan para construir una escuela normal de maestros, la ubicación de la nueva escuela de artes y oficios, o la reorganización del servicio de beneficencia, entre otros asuntos que en algunos casos provocaron el enfrentamiento entre instituciones, en este caso con la Diputación provincial.

El estudio de la evolución de la política municipal es muy meritorio y conviene no dejar de citar el cambio en la alcaldía a finales de agosto de 1928 cuando precisamente accedió al cargo el presidente de la Diputación, Mariano Fernández, personaje con muchos vínculos económicos con el duque de San Pedro, lo que nos induce a reflexionar sobre la circulación de las elites dentro de las distintas instituciones políticas de la Dictadura. Sin embargo, todavía es más enjundioso si cabe el contenido de los capítulos tercero y cuarto donde los autores estudian en profundidad y con un rigor encomiable los grupos de poder económico, las alianzas, los cambios y continuidades entre propietarios de viejo y de nuevo cuño. Resulta una lectura fascinante el trasunto de la competencia entre los Agrela y los Rodríguez-Acosta por el control de las eléctricas, la vitalidad de determinadas sociedades económicas (el análisis del entramado asociativo vuelve a ser modélico), la relación entre banqueros y comerciantes y, hago mención especial del rastreo de los grandes hacendados, de sus bases agrícolas y de sus relaciones con la Cámara Oficial Agrícola y con la Cámara de la Propiedad. Todo ello abre perspectivas originales para reflexionar sobre la naturaleza del poder económico local y regional durante la Dictadura.

Resulta también muy clarificadora la indagación que los autores realizan sobre las transformaciones de carácter modernizador en la cultura. Rompen algunos tópicos respecto a cómo la Dictadura tendió a destruir o limitar mucho las actividades de estas asociaciones (Ateneo, Centro artístico, Conservatorio, etc.) puesto que muchas de ellas ofrecieron una vitalidad notable como lo ofreció el panorama de la prensa con varios diarios y revistas que, a pesar de la censura, entraban en ocasiones en polémica con las autoridades municipales hasta el punto de que en diciembre de 1925 el presidente de la Asociación de la Prensa propuso quitar al alcalde su condición de socio protector (pág. 253).

En definitiva, la Dictadura de Primo de Rivera, como concluyen los autores, ganó desde un principio las simpatías de la mayoría de la oligarquía granadina, además de concitar esperanzas entre las clases medias de servir como acicate para la transformación modernizadora. No obstante, los intereses particulares, los problemas económicos y el peso de una herencia de enfrentamientos entre algunas de las familias más poderosas de la oligarquía local entorpecieron muchos de los planes previstos de mejora. El caciquismo de la vieja escuela perseveró en su influencia política y social, si bien es cierto que no se pueden minusvalorar las acciones emprendidas por empresas y consorcios privados (pensemos por ejemplo en la Compañía General Eléctrica) en la renovación del panorama socioeconómico de Granada.

Resulta evidente a tenor de lo dicho que Roque Hidalgo, Carmen Morente y Julio Pérez han realizado una labor encomiable, un análisis extraordinariamente riguroso sobre los fundamentos de la tan debatida modernización conservadora en un ámbito geográfico concreto que sin duda debe servir de ejemplo para estudios de otras provincias y ámbitos territoriales españoles.

RICARDO MARTÍN DE LA GUARDIA

<https://orcid.org/0000-0003-2595-898X>

Instituto Universitario de Estudios Europeos

guardia@fyl.uva.es